



Los errores antropológicos y morales traen consigo a la larga o a la corta grave perjuicios para las personas singulares, las familias y todo el conjunto de la vida social

Hoy en día, en una sociedad dinámica, las consecuencias vividas del pensamiento se hacen sentir con rapidez. Ojalá que sepamos captar con suficiente antelación las consecuencias negativas de la *ideología de género*. Para estacionar bien el automóvil basta con mirar. No hace falta chocar con otro vehículo o con una columna, por aquello de que *el golpe avisa*.

A nivel personal esa ideología busca suprimir la diferencia natural entre varón y mujer. Sólo habría diferencias físicas. Todos seríamos sexualmente polimorfos, pues cada uno construiría su propia identidad sexual. En consecuencia nada sería natural ni antinatural: todos los modos de relaciones sexuales tendrían igual valor antropológico y social.

El único límite sería no forzar la libertad individual en materia sexual. Si las relaciones son libres, son buenas. Daría igual el matrimonio indisoluble que cualquier otro tipo de relación: concubinato, intercambio de parejas, poligamia, poliandria, prostitución femenina o masculina, relaciones esporádicas entre varón

y mujer, o entre personas del mismo sexo, etc.

A nivel social las consecuencias de esa ideología serían catastróficamente disolventes, comenzando por la eliminación del matrimonio: unión estable de varón y mujer, para procrear y educar a los hijos; forma de amistad especial entre los esposo, con el gozo de la familia y de los hijos, como decía **Aristóteles**.

Como el matrimonio gana siempre a las instituciones inestables, se procurará redefinirlo. Si todo es matrimonio, nada es matrimonio. Esto viene favorecido por el crecimiento exponencial del divorcio. Si las uniones de hecho se equiparan al matrimonio, ¿para qué casarse? Se busca legalizar las uniones homosexuales, incluso con la posibilidad de que sean adoptantes. Lamentablemente la suma de dos egoísmos no forma una comunidad.

Para erosionar la solidez de la institución matrimonial y familiar se busca debilitar la autoridad: la patria potestad será *compartida* e incluso *democrática*, para diluir las responsabilidades domésticas. Y el Estado implantará su garra sobre la vida familiar, a través de una *educación sexual con ideología de género*. Y se otorgarán “derechos sexuales y reproductivos”: facilitar anticonceptivos a los niños, aborto como derecho de la mujer y con desconocimiento de los padres.

Si cualquier unión sexual origina un “nuevo tipo de familia”, se acaba la familia. Como la familia es comunidad de amor y de libertad eso estorba a una ideología totalitaria. La sociedad se debilita, por destrucción de su célula básica (con amor desinteresado y personalizado). Sin familia hay pérdida de identidad. La criminalidad y el abuso de menores se multiplican en las familias rotas.

Quizás se piense que la *ideología de género* es inocua, que no produce mayores males. No es así: la contabilización de las víctimas de la Segunda Guerra Mundial ha sido objeto de numerosos estudios, que generalmente ofrecen estimaciones de entre 55 y 60 millones de personas fallecidas, elevándose hasta más de 70 millones según los cálculos más pesimistas y de 40 a 45 millones según los más optimistas; consecuencia de ideologías sangrientas, la nazi y la comunista.

Ahora bien, en los últimos 40 años, se han producido 1.720 millones de asesinatos de niños y niñas inocentes, mediante el aborto legalizado e inducido. Consecuencias de la *ideología de género*.

Rafael María de Balbín